



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

REGISTRADA BAJO EL N° 2.982.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que correspondan evalúen la posibilidad de:

- Establecer una base sólida de sostenimiento de las columnas de iluminación y las de cableado, ubicadas en el espacio delimitado por las calles Los Azares, Los Alelís, Las Rosas y Dr. A. Tosello.
- Proceder a rellenar y nivelar el espacio precedentemente citado.
- Limpiar las cunetas lindantes a calle Dr. A. Tosello. (Exp. C.M. N° 08052-1)

Dada en la Sala de Sesiones del////
CONCEJO MUNICIPAL DE////
RAFAELA, a los quince días del/
mes de septiembre del año dos mil
dieciséis. -----

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela